



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ. D.C.

9193

RESOLUCIÓN NÚMERO

4441 DE

23 DIC. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

**EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.**

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el  
Acuerdo Número 519 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que MARIA BETTY PINEDA DE MELO, identificado con cédula de ciudadanía número 41663148, JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 04 de la OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a un a MARIA ADALGISA CÁCERES RAYO como JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 04 de la OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS.

Que se hace un encargo de funciones,

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar de funciones a MARIA ADALGISA CÁCERES RAYO, identificado con cédula de ciudadanía 32664480, quien se desempeña en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, como JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 04 de la OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS., durante los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015, inclusive.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D. C., a los

23 DIC. 2015

**DIEGO ARDILA MEDINA**  
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada

Revisó: María Teresa Velandia Fernández – Directora de Talento Humano